

163321



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H 02</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de DOÑA GLORIA SANTASUSANA ANET, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Calle Lauria, 108, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"ARMARIO MEJORADO PARA LA CENTRALIZACION DE LOS DISPOSITIVOS DESTINADOS A LA MEDIDA, CONTROL Y SEGURIDAD, DE LA ENERGIA ELECTRICA".

-----oOo-----

El presente modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un armario mejorado para la centralización de los dispositivos destinados a la medida, control y seguridad, de la energía eléctrica, merced al cual se consigue una organización racional del conjunto de estos aparatos, cuyo agrupamiento en secciones facilita su inspección y entretenimiento.

5.-

Un objeto del modelo es el de diseñar un armario para los fines arriba indicados que -

10.-



5.- presente adecuadas compartimentaciones practicables, de modo independiente, para situar en ellas los diversos grupos de dispositivos y aparatos relacionados entre si según la exigencia de la instalación y características de consumo eléctrico.

10.- De acuerdo con la idea del modelo se constituyen formas comerciales de armarios centralizados, que responden por diseño forma y tamaño, a los diversos tipos de demanda eléctrica; todo ello bajo el denominador común de conformar una organización cómoda, de facil montaje y rapida inspección, con sus compartimentaciones comunicadas entre si mediante adecuados pasamuros para el establecimiento de las correlaciones pertinentes entre

15.- los diversos aparatos y mecanismos a contener. Asimismo, el modelo prevé que la puerta de acceso a una de las compartimentaciones cuenta con medios que permitan obtener una plena garantía del cierre de este recinto, así como de un dispositivo para

20.- precintar dicha entrada. En este compartimiento se dispondrán los aparatos medidores de la energía eléctrica consumida, cuyos valores podrán ser leídos desde el exterior, merced a un orden de ventanas, cerradas por láminas transparentes, situadas

25.- de modo predeterminado en la referida puerta de acceso.

30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se



5.- dá a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo --
15.- ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

20.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y --
25.- después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

30.- La figura 1ª muestra una vista frontal del armario centralizador, no representándose se las puertas de cerramiento para dejar ver su



organización interna.

5.- La figura 2ª corresponde a una sección vertical del armario, con las puertas de cerramiento colocadas, en cuya figura, al igual que en la anterior, se aprecian la disposición de los pasamuros para las entradas y salidas de conducciones eléctricas.

10.- La figura 3ª muestra una vista general, en perspectiva del armario centralizador que aquí se preconiza.

15.- La figura 4ª corresponde a un detalle del sistema previsto para el cerramiento y precintado de la compartimentación que alberga los medidores de consumo eléctrico, presentandose sus distintos componentes distanciados entre sí para dar una idea clara de su organización.

20.- En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que, en ellas, de acuerdo con el ejemplo de realización representado se señala con -1- la carcasa general del armario y con -2- el tabique de compartimentación interior que determina los dos recintos -4- y -5-, superior e inferior, respectivamente, cerrados por las puertas -7- y -8-.

25.- Con el número -3- se indican los pasamuros para las conducciones eléctricas y con -6- los medios articulares dispuestos en la carcasa para el giro de las puertas; siendo -9- los vástagos de cierre y -10- las palomillas de bloqueo, completandose dicho cierre con la incorporación del

30.-



5.- precinto -12- en la perforación -11- de los citados vástagos, los cuales traspasan sendos orificios dispuestos en las hojas de cierre que conforman las puertas del sistema quedando estas encajadas en estos puntos entre los marcos de la carcasa y las palomillas de bloqueo.

Finalmente se señalan con -13- y -14- las unidades mecánicas de medición eléctrica y los automáticos de seguridad respectivamente.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifi



que la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

5.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "Armario mejorado para la centralización de los dispositivos destinados a la medida, control y seguridad de la energía eléctrica" caracterizado por presentar una carcasa metálica interiormente compartimentada para el agrupamiento selectivo de los dispositivos a centralizar, contando con adecuados pasamuros para el establecimiento de las correlaciones eléctricas entre dichos agrupamientos, así como también con medios articulares y de cierre para las puertas frontales de acceso al interior; caracterizándose, además, dicho armario por estar dotado de -- unos dispositivos para el cierre y precinto de --

10.-

15.-

20.-

al menos una de las puertas que dan acceso a su interior.

2ª.- Armario mejorado, caracterizado por disponer en la superficie de la puerta que cierra la compartimentación a precintado, según reivindicación 1ª, un orden de aberturas, cuajadas con elementos laminares transparentes, que permiten la inspección y lectura de los aparatos de medición eléctrica directamente desde el exterior.

25.-

30.-

3ª.- Armario mejorado, caracterizado --



por incorporar, facultativamente a cada una de las puertas que dan acceso a las compartimentaciones - internas de éste, una o más disposiciones de cierre y precintado, cuyas disposiciones se encuentran constituidas mediante unos vástagos roscados proyectados frontalmente por unas orejetas situadas - en los rebordes internos de las compartimentaciones, los cuales vástagos presentan una perforación transversal para el filamento de precintado; caracterizándose, además, dichas disposiciones, porque cada vástago, en posición de cierre, traspasa un orificio de la puerta encontrándose en el tramo al exterior una tuerca de ajuste y retención.

4ª.-"ARMARIO MEJORADO PARA LA CENTRALIZACION DE LOS DISPOSITIVOS DESTINADOS A LA MEDIDA, CONTROL Y SEGURIDAD DE LA ENERGIA ELECTRICA".

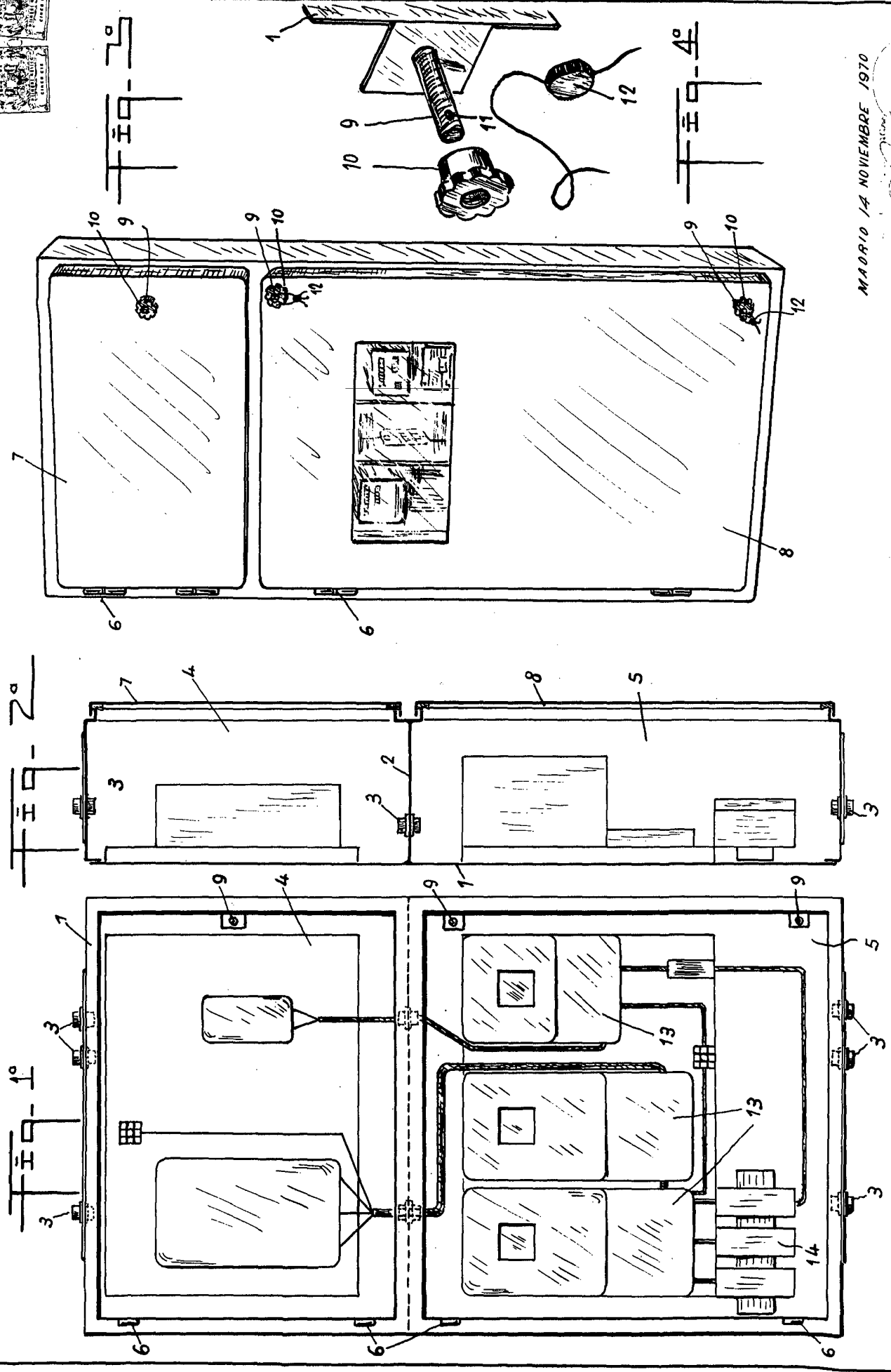
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SIETE - hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Noviembre de 1.970

E. GONZALEZ VACA
P. P.

D^{ca}. GLORIA SANTASUSANA ANET

163321



MAJORIO 14 NOVIEMBRE 1970

Es cable variable